



UNION TEMPORAL RyJ 2022
NIT 901.677.477-3
CRA 66 No 12 16
Tel: (601) 3118463224
Bogotá - Colombia
representacionesdjesca@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. RYJ 106

Señores	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SUCRE		
NIT	800.165.944-8	Teléfono	(000) 3017554144 - Ext. 000
Dirección	CL 22 16 40 PISO 1	Ciudad	Sincelejo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/08/2023, 10:25
Expedición	15/08/2023, 16:44
Vencimiento	31/08/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Servicio integral de aseo y cafetería correspondiente al mes de julio desde el 07 al 30.	1.00	Mes	54,583,505.81	54,583,505.81

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Sesenta y un millones setenta y ocho mil novecientos cuarenta y tres pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-08-31 por \$ 61,078,943.00

Observaciones:

La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor, Art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causara el interés autorizado por la ley – se hace constar que la firma de la persona distinta del comprador implica que dicha está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador- recibí de conformidad el servicio que se trata en esta factura.
ORDEN DE COMPRA 112537 REGION 2
SERVICIO MES JULIO
#\$27-01-08-025;112537;mlugoo@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

CONSIGNAR EN BANCO DAVIVIENDA
CTA AHORROS No 009600301361

Total Bruto	54,583,505.81
Administración 5.00%	2,729,175.29
Imprevistos 2.00%	1,091,670.12
Utilidad 3.00%	1,637,505.17
IVA 19%	1,037,086.61
Total a Pagar	61,078,943.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764048058985 aprobado en 20230425 prefijo RYJ desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 5c2616274d722665a9cc7099dbfc57a860931d65cec5b12c0ddb1120c2022be2674c63e1bdfcd75a71ac0458713d7a3a



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
UNION TEMPORAL R&J 2022
NIT 901.677.477-3**

CERTIFICA QUE:

1. La **UNION TEMPORAL R&J 2022** Identificada con NIT. **901.677.477-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La unión temporal se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (14) días del mes de Agosto de dos mil veintitrés (2023).

TATIANA CHACÓN Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.

Representante legal

Unión Temporal R&J 2022

NIT 901.677.477-3

Cr 66 No 12 – 16

Celular: 3118463224 - 3052626574

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago										Novedades										Administradoras										Liquidación de Aportes										TOTAL
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PNU) / Número planillo	Fecha de Pago	Periodo de Cot. Serv.	Periodo de Cot. Serv.	AF	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Minilateral	TOTAL																				
CC 84781879	TERANI TERANI MONICA MARIA	65231144	15/08/2023	202307	202308	25-14	CCF058	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 84869445	PEREZ PEREZ MARIA TERESA	65231144	15/08/2023	202307	202308	25-14	ESSC07	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1007154176	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALMA ROSA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	CCF055	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1007409550	CARRIÑO PERATE FABIO ANDRES	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS002	14-11	CCF41	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$182.000	\$48.000	\$12.600	\$48.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$300.600																			
CC 1048566860	OLIVEIRO BENAVIDES LUZ BERT	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	CCF033	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1098962266	ALMANZA ROSARIO KATERINE LUCIA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS007	14-11	CCF41	\$657.334	\$657.334	\$657.334	\$657.334	\$105.200	\$26.300	\$6.900	\$26.300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$164.700																			
CC 1098962266	TOVAR ORTEGA KEILA MARIA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1098961910	VARGAS ANGLILO YULIETH ESTHER	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS041	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1100335214	ESTRADA SALCEDO MIRIAM ESTHER	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	CCF033	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1100688341	PEREZ BENTEZ YULY PAOLA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS048	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1102798852	BARRAGAN SUAREZ VILMA CARMEN	65231144	15/08/2023	202307	202308	231001	ESSC07	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1103174610	MARQUEZ MENDEZ YOLIMA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS048	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1103174522	FRANCO VITAL MARGARETH MILENA	65231144	15/08/2023	202307	202308	25-14	EPS002	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1103950280	POVEDA MARTINEZ CARMEN ELENA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1104015193	TOUS PATERNINA MARIA ROQUELCA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1118053238	RODRIGUEZ GONZALEZ GABRIEL ISABEL	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS007	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1118053238	BANQUEZ HERRERA YARITZA VIVIANA	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS042	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			
CC 1193272308	PAYANES RAMOS OLGA BABELIS	65231144	15/08/2023	202307	202308	230301	EPS007	14-11	CCF41	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$928.000	\$148.500	\$37.200	\$9.700	\$37.200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232.600																			



Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

INFORME: No. 001
FECHA: 28 de Julio de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7 de julio de 2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UT R&J 2022
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901677477
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo con insumos para las sedes judiciales que conforman el distrito judicial de Sincelejo
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 7 de Julio de 2023 hasta el 6 de Octubre de 2023.
FECHA ACTA DE INICIO	7 de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	6 de Octubre de 2023
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 7 de julio AL 30 DE julio DE 2023
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La DSAJ - SINCELEJO pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	01
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

OC 112537 FACTURACIÓN MENSUAL						
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR. UNITARIO	VR. MENSUAL	MESES	VR. TOTAL
1	Operario aseo y cafetería	14	\$ 2.200.293,00	\$ 30.804.102,00	4	\$ 123.216.408,00
2	Coordinador tiempo completo	1	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	4	\$ 8.801.172,00
3	Operario aseo y cafetería medio tiempo	34	\$ 1.408.187,00	\$ 47.878.358,00	4	\$ 191.513.432,00
4	Insumos	1	\$ 5.968.256,00	\$ 5.968.256,00	1	\$ 24.282.495,20
			SUBTOTAL	\$ 86.851.009,00	SUBTOTAL	\$ 347.813.507,20
			AIU 10%	\$ 8.685.100,90	AIU 10%	\$ 34.781.350,72
			IVA 19%	\$ 1.650.169,17	IVA 19%	\$ 6.608.456,64
			TOTAL	\$ 97.186.279,07	TOTAL	\$ 389.203.314,56

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

Listado del personal julio 2023

VILMA MARGARITA BARRAGAN SUAREZ	1101449967	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN ONOFRE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
CLARA INES ROCHA ROMERO	64562938	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
YOLIMA MARQUEZ MENDEZ	1102814613	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
FATIMA MARIA CARDENAS LAMBRANO	23063647	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN BENITO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
YOMAIRA DEL CARMEN OVIEDO ALVAREZ	34945705	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN MARCOS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
ELENA DOLORES ARRIETA IRIARTE	22449857	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	GALERAS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
MARIA TERESA PEREZ PEREZ	64706079	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	LA UNION	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
MARICELA PATRICIA PALMET PERALTA	22837653	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	CAIMITO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
YENYS STELLA LOPEZ CERVERA	64573495	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
YASIR ELENA SANTOS SANTOS	42272598	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
CLAUDIA ELENA FALCO RUIZ	64578796	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
CINTHIA ISABEL TOVAR MORALES	1104433238	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN MARCOS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
DIANA ISABEL PEREZ SOTO	42209193	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COROZAL	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
MONICA PATRICIA HERNANDEZ JIMENEZ	64564914	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
OLGA DISELLIS PAYARES RAMOS	1193272308	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	MAJAGUAL	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
YARITZA VIVIANA BANQUEZ HERRERA	1116805632	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
LEYDEN IBETH DOMINGUEZ SALCEDO	23012395	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	MORROA	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
CLAUDIA ISABEL PORTACIO PUCHE	64500280	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COLOSO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
MIRAMA DEL CARMEN SANTOS BALASNOA	42271992	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	PALMITOS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
DELICY DEL SOCORRO ACOSTA PIÑEREZ	64562960	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
MONICA MARIA TERAN TERAN	64701879	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
YULY PAOLA PEREZ BENITEZ	1100683341	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
VIANIS MARIA RUIZ SILGADO	64696256	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
MARGARETH MILENA PERALTA VITAL	1102814522	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
KATERINE LUCIA ALMANZA ROSARIO	1066175986	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
CARMEN YULEIMA YARURO PABON	64696727	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
ALMA ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	64869445	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
YULIETH ESTHER VARGAS ANGULO	1099991910	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	EL ROBLE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
LEIDYS DEL CARMEN GALVAN SANTOS	1102798852	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
NAIRUTH ESTHER ESTRADA SALCEDO	1100336214	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	CHALAN	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
DIARLEY DEL SOCORRO FERNANDEZ ARANGO	64570390	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
DIANA ELENA MURILLO ARRIETA	64698230	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
INGRID YQJANA DIAZ GARCIA	33055894	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	TOLU	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
KEILA MARIA TOVAR ORTEGA	1099962306	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	BUENAVISTA	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
LORENA ROSA MANJARRES CAUSADO	32886556	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	OVEJAS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
KAREN MARGARITA BASILIO BELTRAN	1007640950	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN ANTONIO DE PALMITO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
CLAUDIA PATRICIA BURGOS AVILA	32905789	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COVENAS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
MARIA ANGELICA TOUS PATERNINA	1104015163	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN PEDRO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
NANCY ELENA MORENO MENDEZ	64558414	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
LUIZ STELLA PEREZ OLIVOS	42208977	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COROZAL	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
FABIO ANDRES CARPIOS PEÑATE	1007154176	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	TIEMPO COMPLETO
KAREN PATRICIA BERROCAL CHAVEZ	23183213	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	TOLLUVIEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
CARMEN ELENA POVEA MARTINEZ	1103950260	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	BETULJA	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
DIANA MILENA PENAGOS PARRA	32376489	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAMPUES	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
ANA ELENA LASTRE CASTRO	22616814	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SUCRE SUCRE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023	MEDIO TIEMPO
LORENA LUZ VERGARA NARVAEZ	64588763	CAFETERIA	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	4/07/2023	TIEMPO COMPLETO
NORMA FONSECA GONZALEZ	22854932	OPERARIA DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	10/07/2023	MEDIO TIEMPO
INGRID PATRICIA VERGARA BOHORQUEZ	64579586	OPERARIA DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	14/07/2023	MEDIO TIEMPO
LUIZ GENIT OLIVERO BENAVIDES	1049566950	OPERARIA DE ASEO Y CAFET	GUARADA	DSAJ SINCELEJO R2	14/07/2023	MEDIO TIEMPO

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

ENTREGA DE INSUMOS JULIO 2023

4. INSUMOS							
Se informa que durante el mes de JULIO de 2023, se entregaron los insumos solicitados así:							
FECHA DE ENTREGA 30 DE JULIO 2023							
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	FRECUENCIA	VALOR UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL MES	TOTAL OC
1	DETERGENTE EN POLVO	1000GR	MENSUAL	\$ 2.864,25	150	\$ 429.637,50	\$ 1.718.550,00
2	DESINFECTANTE X 3800	3.800 CC	MENSUAL	\$ 4.089,00	150	\$ 613.350,00	\$ 2.453.400,00
3	LIMPIA VIDRIOS	500 CC	MENSUAL	\$ 1.717,50	424	\$ 728.220,00	\$ 2.912.880,00
4	HIPOCLORITO	3.800 CC	MENSUAL	\$ 3.497,25	153	\$ 535.079,25	\$ 2.140.317,00
5	CREOLINA	500 CC	MENSUAL	\$ 2.019,00	204	\$ 411.876,00	\$ 1.647.504,00
6	LUSTRAMUEBLES	200 CC	TRIMESTRAL	\$ 1.302,00	408	\$ 531.216,00	\$ 2.124.864,00
7	CERA EMULCIONADA NEUTRA	1UNIDAD	MENSUAL	\$ 5.511,75	51	\$ 281.099,25	\$ 1.124.397,00
8	VAR SOL SIN OLOR	1000CC	MENSUAL	\$ 3.776,25	102	\$ 385.177,50	\$ 1.540.710,00
9	BAYETILLA BLANCA	1MTR	MENSUAL	\$ 1.060,50	204	\$ 216.342,00	\$ 865.368,00
10	ESPONJAS	6 UNID	MENSUAL	\$ 475,20	306	\$ 145.411,20	\$ 581.644,80
11	ESCOBAS,	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.748,00	51	\$ 89.148,00	\$ 356.592,00
12	MANGO DE MADERA	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.108,00	51	\$ 56.508,00	\$ 226.032,00
13	TRAPEROS	UNIDAD	MENSUAL	\$ 3.715,50	51	\$ 189.490,50	\$ 757.962,00
14	MANGO MADERA	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.108,00	51	\$ 56.508,00	\$ 226.032,00
15	CEPILLO PARA SANITARIO	1 UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.940,00	51	\$ 98.940,00	\$ 395.760,00
16	BOLSAS PLASTICAS 15	UNIDAD	MENSUAL	\$ 968,25	204	\$ 197.523,00	\$ 790.092,00
17	BOLSAS PLASTICAS 16	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.090,40	153	\$ 166.831,20	\$ 667.324,80
18	BOLSAS PLASTICAS 17	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.090,40	153	\$ 166.831,20	\$ 667.324,80
19	GUANTES DOMESTICO 1	UNIDAD	MENSUAL	\$ 2.347,20	51	\$ 119.707,20	\$ 478.828,80
20	GUANTES ROJOS 4	UNIDAD	MENSUAL	\$ 2.691,20	51	\$ 137.251,20	\$ 549.004,80
21	TAPABOCAS	50 UNIDAD	MENSUAL	\$ 5.856,00	51	\$ 298.656,00	\$ 1.194.624,00
22	RECOGEDOR	1 UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.498,40	52	\$ 77.916,80	\$ 311.667,20
23	BALDES	1 UNIDAD	MENSUAL	\$ 2.652,00	52	\$ 137.904,00	\$ 551.616,00

la cantidad de los insumos solicitados fueron entregados en cada una de las sedes, como lo estipula la orden de compra.

1. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.
2. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.
3. Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
4. Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.
5. Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

6. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.
7. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:
 - *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
 - *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*
 - *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*
8. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.
9. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.
10. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.
11. El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.
12. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.
13. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.

- 14.** Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.
- 15.** Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.
- 16.** Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.
- 17.** Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.
- 18.** El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.
- 19.** Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.
- 20.** Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.
- 21.** Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.
- 22.** Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.
- 23.** Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.
- 24.** Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

- 25.** Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este.
- 26.** Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias. Lo anterior para el proveedor de transporte de las sustancias, en el marco del cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.
- 27.** Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
- 28.** Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas. Lo anterior, en el marco de lo estipulado en el Decreto 1496 de 2018, Resolución 773 de 2021, la normatividad relacionada con el Sistema Globalmente Armonizado o aquella que lo derogue, modifique o sustituya.
- 29.** El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/u ordenador del gasto de la Entidad Compradora.
- 30.** Una vez adjudicada la Orden de Compra, La entidad compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar estricto cumplimiento a la vinculación de población en pobreza extrema o desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación o sujetos de especial protección constitucional. El proveedor deberá contar en la ejecución de la orden de compra con el porcentaje definido en el evento de cotización de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015.

Es de anotar que, la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones por parte de la Entidad Compradora.

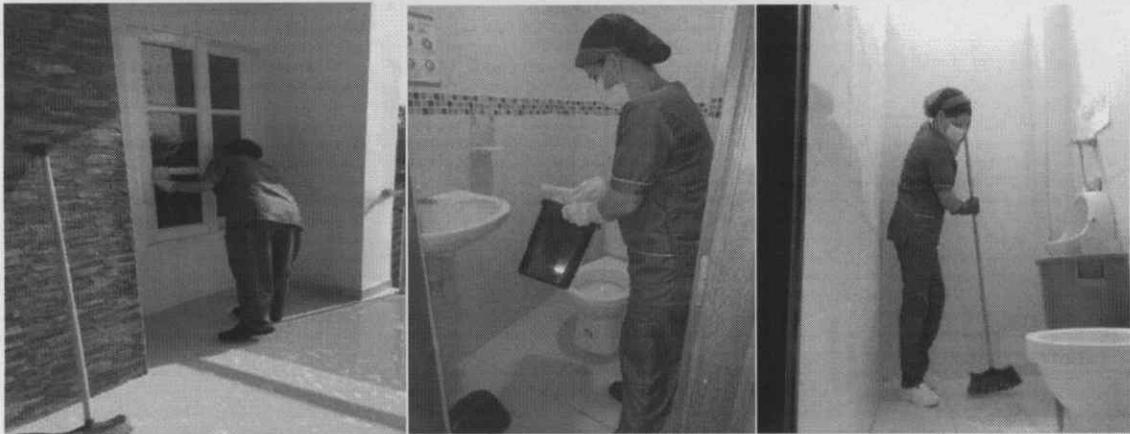
- 31.** Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**



**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**



**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista de la **DSAJ-XINCELEJOO** presento el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas con el objeto, las obligaciones y las condiciones establecidas al momento de firmar el Acta de Inicio, y cuyos soportes corresponden para el periodo comprendido entre el **7** al **30** de **julio** del **2023**, así mismo certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del **Orden de compra No. 112537 de 2023** y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados a la prestación del Prestación de servicios para la ejecución de actividades pedagógicas y/o lúdicas asociadas al día ambiental.

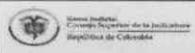
El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los (9) días del mes de **agosto** de **2023**.

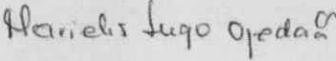
Atentamente,




UT R&J 2022
NIT. 901677477-3

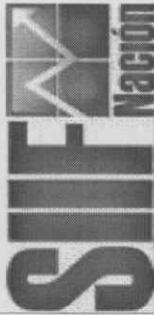
FREDDY MOROS ANDRADE
C.C 80.052.364 de BOGOTÁ
JEFE DE OPERACIONES UTRYJ2022
Operaciones3utryj2022@gmail.com

		DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA					
DATOS DEL INFORME							
Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor			
24 de agosto	Del 07 al 31 de julio	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022		MARIELIS LUGO OJEDA			
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato No.:	OC No.	Tipo:	Convenio No.:	NA	Tipo:	NA	
	112537	Prestación de servicios de aseo y mantenimiento básico					
Objeto: Prestación del servicio de aseo con insumos para las sedes judiciales que conforman el Distrito Judicial							
Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor			
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2023	4223	2/05/2023	\$ 107.144.202			
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2023	10423	2/05/2023	\$ 632.436.842			
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	2023	1323	2/05/2023	\$ 72.674.876			
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminación		
\$ 369.743.148	\$ 369.743.148	4/07/2023	Tres (03) meses y veinticuatro (24) días	7/07/2023	31/10/2023		
Requisitos para el perfeccionamiento							
Póliza No.	Fecha de poliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción			
15-44-101282097	5/07/2023	7223-29523-2923	7/07/2023	7/07/2023			
15-40-101088252							
Modificaciones al contrato							
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance		
Reducción							
Prorroga							
Adición							
Información Financiera							
Valor Total del Contrato y/o Convenio: \$ 369.743.148			% Anticipo:				
Pagos			Amortización				
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
		0,00%	\$ -	-	\$ -	\$ -	-
Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)							
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
Obligaciones Contractuales		Actividades Realizadas			Soportes		
Entregar los servicios adquiridos, dando cumplimiento a las especificaciones esenciales descritas en la ficha técnica y en los anexos del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023		Se inicia la prestación del servicio de aseo con los 49 operarios requeridos por la Entidad, dando cumplimiento con las obligaciones contractuales.			Hojas de vida del personal que presta el servicio.		
Suscribir acta de inicio y liquidación del contrato, junto con el supervisor del mismo.		Se elabora dicho documento y se suscribe en conjunto con el Representante Legal del Contratista.			Acta de inicio de fecha 07/17/2023		
Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023		Se constituyeron las garantías requeridas en el Acuerdo Marco de Precios y se cargan en la TVEC			Consultar el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/112537		
Presentar junto con la documentación soporte para el pago de las facturas, informe mensual donde manifieste el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas de la prestación del servicio, así como también las novedades de cambio y/o rotación de personal que se presente.		Se requiere lo pertinente al contratista			Informe de gestión del 07 al 30 de julio de 2023		
Suministrar junto con los informes mensuales que presente al supervisor, la documentación que demuestre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (salud, riesgos profesionales y pensión) y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato, cuando a ello haya lugar.		Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta planilla de pago de aportes con fecha de pago 15/08/2023		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES							
Se requiere al oferente aportar plan de bienestar		Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta lo solicitado.		
Se requiere al oferente aportar plan de capacitación		Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta lo solicitado.		
Se requiere al oferente aportar plan de manejo ambiental y de residuos		Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta lo solicitado.		
Productos a entregar		Productos entregados		Fecha	% de Ejecución		
Se recibieron los insumos relacionados en el Informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado				30/07/2023	21		
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)							
Las facturas correspondientes a la prestación del servicio del 7 al 30 de julio fueron radicadas y aprobadas en la plataforma Olimpia IT entre los días 15 y 19/08/2023 respectivamente, que una vez aportada, revisada y aprobada la documentación solicitada para el trámite de pago se procede a gestionar y adelantar el pago de la cuenta.							
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual							

Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Se realiza verificación de los valores facturados por el contratista y se constata que los mismos corresponden a las tarifas presentadas dentro de su oferta económica y por tanto fue aprobada en la plataforma Olimpia IT las facturas No. RYJ 105- 106 y 107 correspondiente al servicio prestado entre el 07 al 31 de julio de 2023.				
El contratista entrega a los operarios de aseo la respectiva doctación de vestido y labor, herramientas de trabajo e implementos requeridos para el buen desempeño de sus funciones.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
SUPERVISOR DEL CONTRATO				
Nombre:	MARIELIS LUGO OJEDA			
Cargo:	Profesional Universitario Grado 9			
Firma:				

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	5.458.351,00	2,000 %	109.167,00	109.167,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.037.087,00	15,000 %	155.563,00	155.563,00
2-01-05-01-37 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	5.458.351,00	1,000 %	54.584,00	54.584,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	5.458.351,00	0,500 %	27.292,00	27.292,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHaalvarea ANDRES ANTONIO ALVAREZ ALIAN
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 2023-09-13-4:02 p. m.

Número:	305327023	Fecha Registro:	2023-09-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	87823 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2023-09-13	Código de Referencia:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	61.078.943,00	Valor Deducciones:		Valor Neto:	60.732.337,00

VALORES PAGADOS					
TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	61.078.943,00	0	346.606,00	60.732.337,00	

REINTEGROS		
Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda: 0,00

Identificación:	901677477	Razón Social:	UNION TEMPORAL R&J 2022	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------

Número:	008600301361	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Cuenta Bancaria
TESORERIA				
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPN				
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	RYJ 06	Documento Soporte
			FACTURA	Fecha: 2023-08-15

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS																			
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES											
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA								
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	61.078.943,00	0,00	61.078.943,00													

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	109.167,00	109.167,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	155.563,00	155.563,00	
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,000 %	54.584,00	54.584,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	8999999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	27.292,00	27.292,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA						
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
025 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2023-09-12	61.078.943,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)